



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 27 DIC 2017

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 2043/17

Expte. N° 4077/18

**VISTO:**

El pedido realizado por la Dra. Mariela Vargas, docente responsable de la cátedra "Filosofía de la Historia", de las Carreras de Filosofía e Historia, por el que solicita se autorice el dictado de esta asignatura de régimen anual, a realizarlo en el 1er. cuatrimestre del periodo lectivo 2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que fundamenta dicho pedido en razón de realizar una estancia de investigación en el Instituto Gino Germani, durante el 2do. Cuatrimestre, indicando que se cumplirá con la carga horaria total de la misma contemplada en el plan de estudios y menciona, además, que cuenta con el aval de los auxiliares de la cátedra;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía aconseja se haga lugar a lo solicitado por la Dra. Vargas, atendiendo la importancia de posibilitar la capacitación de la docente, lo que redundará en beneficio de los estudiantes y de la Institución;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 717, aconseja hacer lugar a lo solicitado, teniendo en cuenta el visto bueno de la Escuela de Filosofía;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 19 de diciembre de 2017)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR a realizar el dictado en forma intensiva de la asignatura "FILOSOFÍA DE LA HISTORIA", a cargo de la Dra. Mariela VARGAS –docente de la Carrera de Filosofía- durante el 1er. CUATRIMESTRE del período lectivo 2018, cumpliendo la carga horaria establecida en el Plan de Estudios vigente.

**ARTÍCULO 2°.-** HAGASE SABER y comuníquese a la docente nombrada y equipo de cátedra, Escuelas de Filosofía e Historia, Departamento Alumnos, Dirección General de Personal, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa